



NOTA DE PRENSA

Madrid, 29 de julio de 2021

El Banco de España y el Banco Central del Uruguay acuerdan cooperación y asistencia técnica

El Banco de España y el Banco Central del Uruguay han firmado un acuerdo de cooperación internacional. El memorando de colaboración fue rubricado por parte del gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, mientras que en nombre del Banco Central del Uruguay lo hicieron su presidente, Diego Labat, y el secretario general, Jorge Christy.

El objetivo de este memorando es reforzar la colaboración entre ambas instituciones en los distintos ámbitos de actuación de la banca central que puedan resultar mutuamente beneficiosos, así como proporcionar un marco estable para el diseño y ejecución de proyectos e iniciativas de mutuo interés.

Estas iniciativas podrán desarrollarse a través de distintas modalidades de cooperación y asistencia técnica; abarcarán la realización de estudios y proyectos de investigación, así como la organización de reuniones de expertos o la provisión de asistencia técnica especializada u otras actividades de intercambio de conocimientos y experiencias en materia de banca central y áreas de soporte tales como la gestión de recursos humanos, del patrimonio cultural institucional, la seguridad física e informática o la educación financiera.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente